338

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N.º 10.060.

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR EDGAR L. INSFRAN , AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción, 31 de Agosto de 1945.-

Nº 1.927.-

VISTA: la renuncia presentada por el señor Edgar L. Insfran al cargo de Secretario General del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Acéptase la renuncia presentada por el señor Edgar L. Insfran al cargo de Secretario General del Ministerio de Hacienda.

Art. 2º.-Dénsele las gracias por los servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.